Santiago, 25 de octubre de 2021

GL N°0035/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscripción en el REEI N°436

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 18.046 y NCG N° 346 de la CMF, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., que los accionistas de dicha sociedad han acordado auto convocarse a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.

Asimismo, informamos a Ud. que la referida Junta Extraordinaria tiene por objeto analizar y aprobar una modificación de estatutos de disminución del capital social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.